



DIARIO



OFICIAL

DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

DECRETOS

MINISTERIO DE MARINA

Decreto de 1.º de marzo de 1946 por el que se nombra Vocal del Patronato de Casas de la Armada al General de División del Cuerpo de Intendencia de la Armada, en situación de "reserva", D. Rafael Ortega y Villergas.—Página 362.

ORDENES

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

Destinos.—Orden de 9 de marzo de 1946 por la que se confirma en su actual destino al Capitán de la Escala Complementaria de Infantería de Marina D. Manuel Naranjo Gil.—Página 362.

Otra de 9 de marzo de 1946 por la que se confirma en su actual destino al Teniente de la Escala Complementaria de Infantería de Marina D. Francisco Yago García.—Página 362.

Otra de 9 de marzo de 1946 por la que se dispone pasen destinados al Cuartel de Instrucción del Depar-

tamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo los Sargentos de Infantería de Marina que se relacionan.—Página 362.

Situaciones.—Orden de 9 de marzo de 1946 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Coronel de Infantería de Marina D. Rafael Granados y Gómez de Busto.—Página 362.

Otra de 9 de marzo de 1946 por la que se dispone pase a la situación de "disponible forzoso" el Sargento de Infantería de Marina D. Tomás Miján Varela.—Página 362.

Licencias.—Orden de 9 de marzo de 1946 por la que se concede licencia por enfermo al Sargento de Infantería de Marina D. Pedro Tobarra Ballesteros.—Página 363.

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Orden de 5 de marzo de 1946 por la que se dispone combinación de destinos entre los Jefes del Cuerpo de Intendencia de la Armada que se relacionan.—Página 363.

EDIOTOS

PROVISIÓN DE DESTINOS.—Página 364.

DECRETOS

Ministerio de Marina

A propuesta del Ministro de Marina,
Vengo en nombrar Vocal del Patronato de Casas de la Armada al General de División del Cuerpo de Intendencia de la Armada, en situación de "reserva", don Rafael Ortega y Villergas, que desempeñará este cometido de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de dicho Patronato, aprobado por Decreto de veintiuno de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a primero de marzo de mil novecientos cuarenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
FRANCISCO REGALADO RODRIGUEZ

ORDENES

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

Destinos.—Se confirma en el destino que por Orden ministerial de 22 de octubre de 1945 (DIARIO OFICIAL número 244) se le asignó en la Inspección General de Infantería de Marina al Capitán de la Escala Complementaria D. Manuel Naranjo Gil, ascendido a este empleo por Orden ministerial de 28 de febrero último (D. O. núm. 54).

Madrid, 9 de marzo de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Jefe de la Jurisdicción Central e Inspector General de Infantería de Marina.

— Se confirma en el destino que por Orden ministerial de 6 de febrero de 1944 (D. O. núm. 34) se le asignó a las órdenes del Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo al Teniente de la Escala Complementaria de Infantería de Marina D. Francisco Yago García, ascendido a este empleo por Orden ministerial de 28 de febrero último (D. O. núm. 54).

Madrid, 9 de marzo de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo e Inspector General de Infantería de Marina.

Destinos.—Se aprueba la determinación adoptada por el Excmo. Sr. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo al disponer que los Sargentos de Infantería de Marina don Manuel González Lijo, D. Andrés Otero Alvarez, D. Ricardo Vieites García, D. Juan Cobo Castro y D. Agustín Díaz Veiga cesen en el Tercio del Norte y pasen destinados al Cuartel de Instrucción de dicho Departamento.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso. Madrid, 9 de marzo de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo e Inspector General de Infantería de Marina.

Situaciones.—Por cumplir en 24 del actual la edad reglamentaria, se dispone cause baja en dicha fecha en la situación de "reserva" y pase a la de "retirado", en espera de la clasificación del haber pasivo que le será señalado por el Consejo Supremo de Justicia Militar, el Coronel de Infantería de Marina don Rafael Granados y Gómez de Busto.

Madrid, 9 de marzo de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. General Jefe Superior de Contabilidad e Inspector General de Infantería de Marina.

— Cesa en el Tercio del Sur y pasa a la situación de "disponible forzoso", en San Fernando (Cádiz), el Sargento de Infantería de Marina D. Tomás Miján Varela.

Madrid, 9 de marzo de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz e Inspector General de Infantería de Marina.

Licencias.—Vista el acta del reconocimiento verificado al efecto, y de acuerdo con lo informado por la Jefatura del Servicio de Sanidad de este Ministerio, se conceden al Sargento de Infantería de Marina D. Pedro Tobarra Ballesteros tres meses de licencia por enfermo, para La Gineta (Albacete), a partir de 21 de febrero último, aprobándose el anticipo de la misma hecho por la Superior Autoridad del Departamento Marítimo de Cartagena.

Madrid, 9 de marzo de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena e Inspector General de Infantería de Marina.

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Se dispone la siguiente combinación de destinos entre el personal del Cuerpo de Intendencia de la Armada que a continuación se relaciona:

Coronel Sr. D. José María Belda y Méndez de San Julián.—Cesa en los destinos de Jefe del Negociado de Presupuestos y Créditos y Juez de expedientes administrativos de reintegro, y se le nombra Jefe del Negociado de Material y Contratos, continuando en los de Segundo Jefe de la Jefatura Superior de Contabilidad y Jefe del Detall del Cuerpo de Intendencia.

Coronel Sr. D. Ulpiano Fernández-Pintado y Camacho.—Sin desatender su actual destino, se le confiere el de Juez de expedientes administrativos de reintegro.

Teniente Coronel D. Federico Curt Américo.—Nombrado Gerente del Patronato de Casas de la Armada por Orden ministerial de 23 de febrero último (D. O. núm. 47), cesa en el destino de Jefe del Negociado de Subsistencias de este Ministerio.

Teniente Coronel D. Guillermo Avancini Bellido. Cesa en el destino de Jefe del Negociado Segundo (Haberes) de la Jefatura Superior de Contabilidad, y se le nombra Jefe del Negociado de Subsistencias del Ministerio.

Teniente Coronel D. Francisco Lefler Sanz.—Sin perjuicio de los destinos que actualmente desempeña, se le nombra Jefe del Negociado de Contabilidad de la Ordenación Central de Pagos.

Teniente Coronel D. Antonio Navarro Margati. Cesa en el destino de Jefe del Negociado de Contabilidad de la Ordenación Central de Pagos, y se le nombra Jefe del Negociado de Presupuestos y Créditos, continuando en el desempeño de los demás destinos que tiene conferidos.

Comandante D. Hermenegildo Gómez Martínez. Cesa en el cargo de Ayudante personal del General

Inspector del Cuerpo de Intendencia, y pasa a desempeñar el de Jefe del Negociado Segundo (Haberes) de la Jefatura Superior de Contabilidad.

Comandante D. Adolfo Núñez Palomino.—Cesa en el destino de Auxiliar del Negociado Segundo (Haberes) de la Jefatura Superior de Contabilidad y se le nombra Ayudante personal del General Inspector del Cuerpo de Intendencia.

Todos estos destinos se confieren con carácter forzoso.

Madrid, 5 de marzo de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, General Jefe Superior de Contabilidad y General Jefe de los Servicios de Intendencia. Señores...

EDICTOS

Don Manuel González Mucientes, Teniente de Navío de la R. N. M., Ayudante Militar de Marina de Caramiñal,

Hago saber: Que en virtud de lo dispuesto en la Orden ministerial de 25 de febrero de 1941, se les ha expedido un duplicado de su Libreta de inscripción marítima a los inscriptos de este Trozo que a continuación se expresan:

Tomás García Lapido, folio 219 de 1925.
 Manuel Hermo Vidueiro, folio 29 de 1927.
 Manuel Domínguez Rial, folio 9 de 1938.
 Francisco Nin Muñiz, folio 1 de 1934.
 José Crespón Romero, folio 199 de 1930.
 Domingo López Santos, folio 102 de 1928.
 Angel Santos Fernández, folio 151 de 1926.
 Marcelino Rañó Pérez, folio 167 de 1936.
 Manuel Viturro Otero, folio 78 de 1920.
 Benito Ferreirós, folio 66 de 1923.
 Ramón Rodríguez Arestín, folio 139 de 1932.
 Enrique de la Torre Agrelo, folio 46 de 1929.
 Francisco Míguez Dávila, folio 177 de 1925.
 Juan González Larranga, folio 119 de 1922.
 José Santos Lema, folio 24 de 1930.

Quedando nulos y sin valor alguno los expresados documentos; incurriendo en responsabilidad las personas que los poseyeran y no hicieran entrega a la Autoridad de Marina.

Caramiñal, 19 de febrero de 1946.—El Ayudante Militar de Marina, Manuel G. Mucientes.

PROVISION DE DESTINOS

A los efectos determinados en la O. M. de 3 de noviembre de 1945 (D. O. 254), se relacionan a continuación los destinos del Cuerpo de Intendencia de la Armada que se ha resuelto proveer en el próximo mes de abril.

DESTINOS	CLASIFICACION	CATEGORIA	JEFE U OFICIAL QUE LO DESEMPEÑA	CAUSA DE LA VACANTE
Intendente de la Escuadra.	Provisión normal... ..	Comandante.	—	Cumplido en el destino.
Jefe del Servicio de Subsistencias del Departamento Marítimo de Cádiz... ..	Idem... ..	Idem... ..	—	Por cese del Jefe que lo desempeña interinamente.
Jefe del Servicio de Subsistencias del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo... ..	Idem... ..	Idem... ..	—	Por cese voluntario del Jefe que lo desempeña.